UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACION

Asunción, 02 de noviembre de 2018.-

Señor:
ROYA S. A.
Presente:

Me dirijo a usted a los efectos de comunicar el resultado del llamado realizado por esta Institución para "LOCACION DE INMUEBLES DETERMINADOS PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN EL INTERIOR DEL PAIS, **ID. 353.074.-**

Al respecto informo que por Resolución P. Nº 706/18 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACION DE ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITE DE EVALUACION CREADO POR RESOLUCION P. Nº 572/18; EL LLAMADO A LOCACION DE INMUEBLES DETERMINADOS PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN EL INTERIOR DEL PAIS, ha sido adjudicado para alquilar su propiedad al INDERT por un canon mensual de **Gs. 9.000.000.-** (Guaraníes nueve millones), con una vigencia de 2 meses; la suma total adjudicada es de **Gs. 18.000.000.-** (Guaraníes dieciocho millones).

A los efectos pertinentes, adjunto a la presente una copia de la Resolución de Adjudicación Nº 706/18, agradeciéndole cordialmente la Participación en el referido proceso de contratación.

Asimismo aclaramos que para lo que hubiere lugar los resultados de este proceso, el informe y recomendación de adjudicación están disponibles en la Oficina Central del INDERT, en la Unidad Operativa de Contrataciones.

Atentamente.

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · INDERT · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

PATRICIA MENDOZA FRUTOS
Directora de Coordinación General
Unidad Operativa de Contratación

Osvaldo Martinez
Recibido 02/11/18

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACION

Asunción, 01 de noviembre de 2018.-

Señor:
EDUARDO MARTINEZ BARRETO
Presente:

Me dirijo a usted a los efectos de comunicar el resultado del llamado realizado por esta Institución para "LOCACION DE INMUEBLES DETERMINADOS PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN EL INTERIOR DEL PAIS, **ID. 353.074.-**

Al respecto informo que por Resolución P. Nº 706/18 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACION DE ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITE DE EVALUACION CREADO POR RESOLUCION P. Nº 572/18; EL LLAMADO A LOCACION DE INMUEBLES DETERMINADOS PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN EL INTERIOR DEL PAIS, ha sido adjudicado para alquilar su propiedad al INDERT por un canon mensual de **Gs. 1.850.000.-** (Guaraníes Un millón ochocientos cincuenta mil), con una vigencia de 8 meses; la suma total adjudicada es de **Gs. 14.800.000.-** (Guaraníes catorce millones ochocientos mil).

A los efectos pertinentes, adjunto a la presente una copia de la Resolución de Adjudicación Nº 706/18, agradeciéndole cordialmente la Participación en el referido proceso de contratación.

Asimismo aclaramos que para lo que hubiere lugar los resultados de este proceso, el informe y recomendación de adjudicación están disponibles en la Oficina Central del INDERT, en la Unidad Operativa de Contrataciones.

Atentamente.

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA - INDERT - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

PATRICIA MENDOZA FRUTOS
Directora de Coordinación General
Unidad Operativa de Contratación

Eduardo Martinez Barreto
Recibido 01/11/18